

FICHA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

RUBRO	DESCRIPCIÓN
FONDO EVALUADO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) COMPONENTE PARA LAS ENTIDADES (FISE) EN EL ESTADO DE ZACATECAS
AÑO EVALUADO	EJERCICIO FISCAL 2016
EVALUADOR	INTERSEF CONSULTORES
COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN	L.E. OCTAVIO ALEJANDRO CAMARILLO CORONA
FORMA DE CONTRATACIÓN	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TIPO DE EVALUACIÓN	<i>Evaluación de diseño del FISE, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados de los programas.</i>
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	<p>OBJETIVO GENERAL <i>Mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el equipo responsable del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) componente para las Entidades (FISE) en el Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2016, evaluar de forma integral el desempeño del Fondo, a través de los proyectos que lo conforman. Se valorará la consistencia en el diseño del FISE, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados de los programas.</i></p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS <i>o Analizar y contextualizar la adecuación del programa para atender las necesidades del Estado de Zacatecas. Aspectos generales de FAIS-FISE en la entidad.</i> <i>o Revisar la eficiencia de la planeación estratégica para el uso de recursos y gasto.</i> <i>o Conocer la eficiencia y congruencia operacional del programa en el Estado de Zacatecas.</i> <i>o Verificar la consistencia del programa en el Estado.</i> <i>o Revisar los resultados obtenidos y conocer su eficacia para la atención de las necesidades poblacionales.</i></p>

	<p><i>Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del FISE, en cuanto al Diseño de los Programas asociados al Fondo, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por CONEVAL para la evaluación de programas sociales.</i></p> <p><i>Nota metodológica: Se aplicó una evaluación basada en la normatividad establecida por CONEVAL en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y el ACUERDO por el que se modifican los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados el 30 de marzo de 2007¹. Y se revisó la parte aplicable del Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (emitido en 2011)². A medio camino de la evaluación, en enero de 2017, se publicaron los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados de la cual se rescataron los apartados aplicables para la evaluación integral comprometida sin la estratificación establecida en la misma debido al carácter integral pretendido para la evaluación FISE y se evitó generar un sesgo por el carácter de evaluación específica que constituye el carácter de dicha guía evaluadora.</i></p>
<p>RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p><i>La información sobre la cual se realizó la presente evaluación fue proporcionada por el equipo responsable del Programa en las dependencias ejecutoras del programa para el ejercicio fiscal 2016, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Infraestructura (SINFRA) y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), misma que se analizó por esta instancia evaluadora para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y cuyos resultados son presentados en este documento.</i></p> <p><i>La recolección de información se realizó mediante entrevistas semi estructuradas y análisis de gabinete.</i></p>
<p>COSTO DE LA EVALUACIÓN</p>	<p>\$ 294,000.00 (Doscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)</p>

¹ <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Paginas/LineamientosGenerales.aspx>

² http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Mecanismo_2011.pdf